

- Inicio
- Normativa

Normativa

Oficina Web UGR

- Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Traducción e Interpretación

NORMATIVA PROPIA DE LA FACULTAD:

- Ayudas para actividades científicas y docentes
- Cambio de Grupo
- Cambio de Lengua C
- Coincidencia de exámenes
- Matrícula de honor alumnado movilidad ("OUT")
- Menciones Honoríficas
- Premio Extraordinario del Título de Grado
- Reglamento de reconocimiento de créditos en el Grado en Traducción e Interpretación
- Trabajo Fin de Grado (Directrices complementarias de la FTI)
- Traslado de expediente
- Uso de la Biblioteca de la FTI

NORMATIVA DE LA UGR:

- Establecimiento de una convocatoria adicional de gracia para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales de Grado en la Universidad de Granada Solicitud en línea
- Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada
- Normas de permanencia en Enseñanzas de Grado y Máster
- Reconocimiento y Transferencia de créditos (Título II del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada)
- Admisión por reconocimiento parcial de estudios (Traslados -Título III del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada)
- Trabajo Fin de Grado (Título IV, Capítulo II, de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada)
- Normativa General Universitaria

OTRA NORMATIVA:

- Precios Públicos Universidades de Andalucía
- Traductores/as e Intérpretes Jurados/as (Enlace al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación)

Accesibilidad CEI BIOTIC | Política de privacidad

C/Puentezuelas, 55 CP: 18071 Granada. Teléfono (+34) 958 24 28 77. Fax: (+34) 958 24 34 68

Diseño Web Granada

Oficina Web UGR